

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

NUM. 8353

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MIERCOLES 24 DE JULIO DE 1878.

AÑO XXIX

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Días hoy la *Iberia*: «Varios de nuestros queridos amigos políticos de esta corte pensaron obsequiar anoche, como en días análogos, con una serenata al distinguido jefe del partido constitucional Sr. Sagasta; pero teniendo presente la desgracia reciente que ha experimentado la real familia, han prescindido de esta muestra de afecto y simpatía».

—Ha Valdegar (Cuenca) cayó un grande pedrisco ayer tarde, destruyendo completamente las cosechas de todo género.

—Del miércoles al jueves saldrá para los baños de Sobron, acompañando á su señora, el Sr. Romero Robledo.

—Se ha presentado la langosta en los pueblos de Moradillo de Roa y Peñaranda de Duero.

—Por la línea del Norte salieron ayer los generales Izquierdo y Ros de Olano, Sr. Bermúdez de Castro, Sr. D. Pedro Salaverría, marqués de Viana y conde de Peñaranda.

—Días un colega que al banquero señor Cohen le han dirigido una carta por conducto de un chico de 10 años de edad, pidiéndole una cantidad en calidad de préstamo ó intimándole con amenazas caso de no acceder á la petición.

—Una circular importante acaba de espedir la direccion general de Aduanas relativa á los cafés tostados y molidos y té de las fábricas del reino. En lo sucesivo dichos artículos podrán ser transportados dentro de la Península sin necesidad de guia ni documento de ninguna clase.

—El prefrente interés que el senador Sr. Estruch y Ferrer presta constantemente á los asuntos de Cataluña, le movió á excitar al gobierno en la sesion del jueves último á que calmara la ansiedad de la junta de navieros, motivada por algunos artículos del reciente tratado con Bélgica, logrando con su fácil y enérgica palabra, inspirada en el mas puro patriotismo, obtener del gobierno esplicaciones que aclaran por completo la cuestion, y todas las promesas que el estado actual de esta hacen posibles.

—El diputado centralista Sr. Rico ha presentado á las Cortes una esposicion suscrita por la sociedad de seguros «La Benéfica», solicitando cubrir la responsabilidad á que están sujetas las compañías de ferro-carriles con motivo de los siniestros.

—El Sr. Sagasta ha recibido ayer multitud de telegramas de felicitacion por sus dias, de los comités constitucionales de provincias y de amigos particulares.

—Valencia 20. Con numerosa asistencia de forasteros se han inaugurado hoy las grandes fiestas de la feria. El ateneo Científico ha abierto la esposicion de Bellas Artes é industrias artísticas que celebra en sus salones. —Los trenes llegan atastados de pasajeros. —La plaza de organista de la parroquia de San Bartolomé, vá á probarse por oposicion. —Los toros que se lidiarán son de la ganaderia del marqués del Saltillo. —Se ha constituido un club de regatas que tomará parte en la del dia veinte y ocho.

—Reus, 20. —En la madrugada de ayer fué incendiado el fiato de consumos de esta ciudad. El hecho no fué casual.

—Pasado mañana despues que el Senado vote el proyecto de ley sobre la *florera* suspenderán sus tareas los Cuerpos Colegisladores, como anunciamos anoche.

Creemos oportuno publicar el siguiente resumen de los trabajos ultimados y pendientes en el Congreso durante la legislatura, que terminará pasado mañana.

Asuntos completamente terminados. Mensaje de contestacion al discurso de la corona.

Convencion de comercio entre España y Francia.

Ley sobre casacion civil.

Ley concediendo un crédito extraordinario de 250000 pesetas para atender á los gastos de las obras de los ferro carriles del Noroeste de España.

Ley fijando las fuerzas permanentes del ejército durante el año 1878-79.

Ley fijando las fuerzas navales para el año 1878-79.

Ley fijando la edad de 21 años para poder tomar parte en las oposiciones á cátedras.

Ley autorizando la adquisicion, en mayor precio, del cuadro de Pradilla doña Juana la Loca.

Ley de amortizacion de la deuda.

Ley concediendo pensiones á las familias de los empleados naturales de Puerto Rico que fallezcan en activo servicio en Filipinas, Marianas y Golfo de Guinea.

Ley fijando la época desde la cual debe empezarse á contar el año otorgado á la empresa para la construccion del ferro-carril de Mollet á Caldas de Montbuy.

Ley concediendo un suplemento de crédito de 500000 pesetas con destino á la estincion de la langosta.

Ley declarando comprendido en el capítulo primero, artículo 4.º, párrafo 7.º de la ley de 23 de noviembre de

1877, el ferro carril de Pontevedra á Puerto del Carril.

Ley autorizando la creacion de una granja cericicola modelo.

Ley autorizando varias transferencias de crédito en el presupuesto de Marina.

Ley segregando del patrimonio de la corona terrenos de la plaza de la Armeria y del patronato de San Jerónimo.

Ley prorogando el plazo para la construccion del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas.

Ley fijando el plazo desde el cual debe contarse para la terminacion del ferro-carril de Lérida á Montblanch.

Ley relativa al cobro de rentas, plazos de venta y redenciones de censos de bienes nacionales.

Ley determinando la forma en que deberán ser redimidos los censos desamortizados.

Ley autorizando la construccion de un manicomio modelo en Valencia.

Ley sobre el pago de los bienes y censos que se enajenen en virtud de las leyes de desamortizacion.

Ley concediendo un suplemento de crédito y aprobando varias transferencias en el presupuesto del ministerio de Estado de 1877-78.

Ley sobre el empréstito de Cuba.

Ley concediendo pension á D. Ramon Padia.

Ley concediendo un crédito de 5000000 de pesetas á los ferro carriles del Noroeste.

Asuntos despachados por el Congreso y remitidos al Senado, pero cuyas leyes no se han publicado aun en la Cámara popular.

Proyecto de ley sobre próroga del ferro carril de Mérida á Sevilla.

Id. sobre escopcion de la venta por el Estado de los bienes y rentas del Instituto religioso de la ensenanza.

Proposiciones de ley concediendo pensiones á D.ª Josefa Herrera Dávila, D. Fernando Buceta y D. José Soya.

Id. á Doña Felipa Cuellar Ibañez, Doña Juana Miranda y D. Antonio de Rada.

Proyecto de ley sobre proteccion á los niños.

Id. concediendo un suplemento de crédito de 500000 pesetas con destino á la adquisicion de viveres para los confinados.

Id. relativo á la construccion de un ferro-carril de Cantalapedra á Peñaranda de Bracamonte.

Id. de Almansa á Yecla.

Id. concediendo varios créditos y autorizando transferencias en el presupuesto de Marina de 1876-77.

Id. autorizando la construccion en Madrid de un presidio celular modelo para 500 penados.

Id. sobre aprovechamientos forestales.

Id. sobre el tratado de comercio entre España y Bélgica.

Ley de Beneficencia.

Ley otorgando un suplemento de crédito al presupuesto de Marina.

Ley autorizando la expropiacion forzosa en Málaga para la apertura de nuevas calles.

Ley autorizando un impuesto en la Bolsa de Madrid, con destino á la construccion de un edificio definitivo.

Ley autorizando la construccion de un ferro carril de Zamora á Astorga pasando por Benavente.

Asuntos que están en la órden del dia. Dictamen sobre el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército. (Comision mixta).

Idem y voto particular sobre inclusion en el plan general de carreteras de cuatro de tercer órden.

Idem fijando el plazo para la terminacion de las obras del ferro-carril de Zaragoza á Val de Zafan.

Idem sobre presentacion de los estudios del ferro-carril de Lérida á Puente de Rey.

Idem concediendo una pension á D.ª Angela Iglesias.

Idem sobre prision preventiva.

Idem de pension á D.ª Luisa Goytia.

Idem de instruccion pública.

Idem de reuniones públicas.

Idem sobre exencion de pago de derechos á los materiales para la conduccion de aguas á Santander.

Idem de caza.

Idem fijando precio á los billetes de las rifas del hospital del Niño Jesús.

Idem sobre el acta de Utuado (Puerto-Rico) y admision del Sr. Hoppe.

Asuntos pendientes de aprobacion definitiva on el Senado y que corresponden al Congreso llevar á la sancion del Rey.

Ley sobre ascensos en la armada.

Ley sobre patentes de invencion

Asuntos pendientes en el Congreso de aprobacion definitiva.

Proposicion de ley concediendo pension á la viuda del señor Ferrer de Couto.

Idem á la viuda de D. Patricio de la Escosura.

Idem á la viuda del ordenanza fusilado por los carlistas, Pascuala Gonzalez.

Ley de presupuestos de Puerto-Rico.

Asuntos pendientes de discusion, que no figuran en la órden del dia, pero sobre cuyos proyectos se ha emitido ya dictamen.

Proyecto de ley sobre indemnizacion á los viajeros en los siniestros de ferro-carriles.

Proposicion del general Salamanca sobre ingreso en el ejército.

Idem del Sr. Danvila sobre establecimientos insalubres, peligrosos é incómodos.

Proyecto de ley orgánica de la carrera diplomática, remitido por el Senado.

Idem de la carrera consular.

Proyecto de ley de imprenta.

Idem para procesar á las autoridades y sus agentes.

Proyecto de ley constitutiva del ejército, remitido por el Senado.

Asuntos pendientes de dictamen.

Proposiciones de ley concediendo pensiones á Doña Maria Bernar, doña Dolores Mignas, doña Maria Font y Viota, doña Maria Jauraguí Gertrudis Herranz y Renedo, doña Maria Cristina Bernagues, doña Teresa Alvarez Talles, doña Dolores Pinedo y Camacho (viuda del Sr. Gonzalez Moran), doña Isabel Nuñez de Perez, Don Antonio Campoy y España, D. Aquilino Prada y Gallego, doña Eloiza Glandia y Cobos, doña Maria del Rosario Pardo y Gordero, doña Dolores Perez Brum, doña Josefa Aguinaga Ibarluosa, doña Aniceta Navas Estéban, doña Rafaela y doña Brígida Muñoz Piquar y Pascual de Oiver, doña Antonia Garcia, doña Luisa Thebanot y Abella, D.ª Aurora Rubio, doña Dolores Thebran y Solano y doña Teresa Ortega y Ruiz.

Proposicion de ley sobre procedimiento contencioso administrativo.

Idem modificando los recargos á favor de los recaudadores sobre las cuotas de los contribuyentes morosos.

Proyecto de ley sobre el código rural.

Proposicion de ley sobre trabajos de los niños menores de edad y de las mujeres en la industria.

Proyecto de ley sobre el Estado Mayor general del ejército.

Id. sobre el código penal militar.

Idem reformando el reglamento de la órden de San Hermenegildo.

Proyecto de ley sobre incompatibilidades y casos de reeleccion.

Idem sobre el fuero de Guerra.

Idem sobre emision de obligaciones de las empresas de ferro-carriles y de mas concessionarias de obras públicas.

Proposicion de ley sobre libretas de obreros.

Idem sobre asociaciones internacionales.

Idem sobre jurados mistos de fabricantes y obreros.

Proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito para las obras del fuerte de Isabel II de Mahoa.

Proposicion de ley sobre comparacion en juicio á los tribunales españoles de las sociedades de crédito de Francia.

Proposicion de ley del Sr. Maspons sobre enjuiciamiento civil.

Idem del Sr. Gonzalez Vallarino so-

—354—
...á fin de perder menos en el cambio.

—Eso no me apura mucho, mayordomo, replicó Gombert; pero es doy gracias por vuestro amistoso consejo... Y ahora, á almorzar. Tengo un hambre rabiosa...

Instalóse cómodamente, cortó algunos pedazos de asado, y comenzó á devorar con verdadero apetito, humedeciéndolo todo con algunos vasos de vino.

—¿Puedo á mi vez preguntar que tal le va á M. Daniel en París? preguntó Willibald.

Todo cuanto querais; estoy completamente á vuestro servicio, mayordomo. Me gusta hablar cuando como. ¿Daniel? ¿Qué os diré? Es un loco que, hace mucho tiempo hubiese hecho las mas enormes tonterias, si yo no hubiese velado por él.

—¿Pero cómo se encuentra de su enfermedad nerviosa? ¿Está curado quizá?

—¿Curado? dijo Gombert riéndose. Está mucho peor que antes. Su visita al Wulhof no le ha sentado bien. Ahora está perseguido por yo no sé qué pensamientos secretos que no le dejan tregua ni reposo. Unas veces se niega, por espacio de semanas enteras, á poner el pié fuera de casa, y murmura y gruñe sin cesar, y se ros el corazon; despues estalla como un salvaje, y se arroja hasta el cuello en la torrente de los placeres para perder la conciencia de sí mismo. ¡Ah! mayordomo, tengo en él un amigo que no me proporciona muchos ratos agradables, podéis creerlo. Ahora que debemos vivir económicamente, no por gusto, sino por necesidad, París no es mansion para nosotros. Le he propuesto á Daniel emprender un viaje á California...

—¿A California? exclamó Willibald asustado.

—Sí, mayordomo, y no solamente para buscar oro, sino que San Fran-

—No, no, no os engañais. Hace un par de semanas que no habla de otra cosa mas que de levantarse la tapa de los sesos, y libertarse de una vida que le disgusta.

—¡Horror, horror! exclamó Willibald palidicando. ¿Y este podrá ser el fin de Daniel? ¡Imposible!

La estremada emocion del anciano pareció inspirar á Gombert alguna compasion: volvióse hácia él, y dijo:

—Tranquilizaos respecto á este punto, mayordomo; eso no sucederá Daniel no tiene el valor necesario para una accion semejante.

—¿El valor? exclamó Willibald indignado; la cobardía, querreis decir.

—Sí, el valor de la cobardía, dijo el otro chanceándose. Y ademas, mayordomo, yo estoy yo con él para impedirle que cometa semejante simpleza? Debais estar me reconocio por mis cuidados, porque si yo no valase sobre Daniel con la solicitud

—A qué viene esa pregunta? No os le ha dicho? ¿Y qué diablo queriais que yo viniese á hacer aquí, sino eso?

—¿Cuánto deseais?

—¡Toma, toma, el viajero! ¡Toma, toma, el viajero! ¡Toma, toma, el viajero! ¡Toma, toma, el viajero!

Los ¡abios del anciano se contrajeron con una sonrisa de desprecio; sin embargo, dijo con la misma calma.

—Sin duda tenéis papeles, un poder, un recibo?

—355—

—356—

—357—

—358—

—359—

—360—

—361—

—362—

bre asimilacion de los funcionarios de la secretaria de Gracia y Justicia a los de la carrera judicial y fiscal.

Proyecto de ley sobre foros. Proposicion de ley del Sr. Maspons creando escuelas para los secretarios municipales.

Proposicion de ley del Sr. Capdepon modificando varios articulos de la ley de enjuiciamiento civil.

Proyecto de ley reformando los aranceles de los registradores de la Propiedad.

Proposicion de ley relativa al ferrocarril de Granada al Campillo.

Item relativa a la investigacion de la riqueza pública del territorio.

Proyecto de ley sobre la testamentaria del conde de Cabarrus.

Proyecto de ley electoral.

Asuntos sometidos a comision mixta.

Proyecto de ley reformando algunos articulos del Código de comercio relativos a las quiebras.

Asuntos pendientes de nombramiento de comision.

Proyecto de ley remitido por el Senado eximiendo de derechos todo el material para la construccion del ferrocarril de Caldas de Malaville a Figueras y San Feliu de Guixols.

Proposicion de ley remitida por el Senado concediendo próroga a la empresa del ferrocarril de Monchet a la frontera francesa.

Leyes pendientes de sancion por el Congreso.

Exencion del servicio militar en las provincias Vascongadas.

Tratado de comercio entre España y Dinamarca.

Idem entre España y Grecia.

Ha salido para Valencia el diputado constitucional D. Trinitario Ruiz Capdepon, en vista de haber retirado el gobierno el proyecto de ley referente a prision preventiva, contra el cual presentaba voto particular dicho diputado.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 20. —Se proyecta un cambio diplomático.

Los representantes de Francia en Bruselas y San Petersburgo, el conde Duchatel y el general Le Flo, paraca que se retiren de la vida política.

Los periódicos agencios atribuyen a manejos de agentes bonapartistas la huelga de Donau, que por ahora parece haberse circunscrito.

Los husiguistas se proponian un objeto electoral.

Londres 20. —La opinion en Rusia está muy excitada contra Austria.

Se habla de un tratado secreto entre Rusia y Turquía firmado el 10 del corriente, despues del anglo-turco que se firmó el día 4.

Esta indiscrecion, dicen de Berlin, si se confirma, complicará gravemente la posicion respectiva de los gabinetes de Londres y de San Petersburgo.

La cuestion greco-otomana no parece que pueda tener una solucion amistosa.

Continúa. —Ha tocado su turno para el embalsamado a la cara izquierda de la plazuela de las Dueñas, y es muy posible que con este motivo se nivele el piso de toda la plaza y aun que se coloquen en ella algunos asientos. Personas que pasando por aquellos sitios se han sentido a descansar en las grandes baldosas destinadas a la nueva obra, nos aseguran que es sin duda aquel el lugar del interior de la poblacion en que se disfruta en las noches de verano de mas agradable temperatura.

Impuesto sobre carruajes. —En este número y en su lugar correspondiente publicamos un edicto de la Alcaldía anunciando la subasta para la contratacion de este servicio.

El vigía. —Es mañana Santiago, —apostol, patron de España: —día en que se suda el quilo —en Córdoba... hasta en el agua.

Teros. —Son muchas las localidades pedidas para la funcion de mañana.

Magnífico. —Una buena calidad que nadie podrá negar tanto al Sr. Alcalde como al actual municipio entero, es la de atender en sus buenas y continuas reformas no solo al centro, sino aun a los barrios mas apartados de la poblacion. Responden de lo que hemos dicho el ensanche de la calle de Isabel Lora, el agua en el Alcázar Viejo, en la Magdalena y en las puertas de Almodovar, Alfonso XII y Bauza, el gas en muchas partes, el embalsamado en las calles próximas a San Agustin y pronto en las Mayores de San Lorenzo y Santa Marina, el reloj del Asilo y las mejoras de la Juderia. A este plan plausible pertenece el acuerdo que cremos ya tomado por la corporacion municipal de hacer que desaparezca el solar frente a la iglesia de Santiago, con lo cual se evitará una vista repugnante y un constante peligro, dando además mayor anchura a la plazuela inmediata y a las Siete Revueltas, que próximamente podrán quejarlo mas en cinco. Como hijos de Córdoba nos complacen mucho las reformas que contribuyen a su embellecimiento.

Y a propósito. —El proyecto que tenemos anunciado de alineacion de la plaza de la Juderia ha sido anteañoche aprobado por el Ayuntamiento, y de este modo sugetándose a él las nuevas construcciones quedará una plaza de suficiente anchura y de bonito aspecto.

Broma pesada. —A dos mugeres que se bañaba anoche en las inmediaciones del Paseo, les quitaron la ropa, que apareció entera a la mañana siguiente. Esto dió lugar a su poquito de alboroto. Los señores mediaron en el asunto.

Arriba. —Sube el termómetro y suben —con él el pan y la carne. —Paciencia: si sabe todo, —no hay mas que esperar que baje.

Sociedad. —Segun tenemos entendido, por el profesor de música Don Eduardo Lucena se proyecta la creacion de una sociedad coral compuesta de aficionados de Córdoba en gran número, lo que ha dado excelentes resultados en otras capitales. Conoce-

mos los muchos inconvenientes que puede ofrecer la realizacion de este útil proyecto, pero tambien conocemos la constancia y laboriosidad del señor Lucena, y por estas cualidades y por los muchos elementos que en Córdoba hay para todo lo bueno, esperamos que la sociedad coral será pronto un hecho consumado.

Lugar desdichado. —La calle del Duque de la Victoria ha adquirido ya cierta celebridad lastimosa. Tales cosas se ven allí y se oyen que es imposible ni aun siquiera pasar por esa importante via. Acaecer por la mañana salió un hombre de uno de aquellos palomares, donde no sabemos lo que habia pasado, pero si que luego que estuvo en la calle empezó la mar de insultos, de improperios y atrocidades. Los vecinos piden un remedio con muchísima necesidad.

Abono. —En su lugar venimos anunciando el de las funciones del Gran Teatro.

Conciertos. —A fin de este mes concluya el plazo concedido para que los labradores de esta capital celebren en la oficina central de consumos las contratas parciales por las especies que consumen en las fincas rústicas que cultiven en este término.

Subasta. —El día treinta se subastan en las casas consistoriales de esta capital dos suertes de tierra, término de Torrecampo, una por el tipo de noventa pesetas y otra de cuarenta y cinco.

Efemérides. —Hoy. —1212. —Conquista de Ubeda por Alfonso VIII de Castilla.

Vienen bien. —Se ha acordado por el Ayuntamiento que se coloquen los nombres respectivos en las calles y en los sitios que carezcan de él empezando por el nombre de la calle Portería de Santa Clara. Esta es una de las obras que mas agradecen los propios y los extraños.

Atenciones. —Para las de beneficencia se destinan este mes de fondos previsionales treinta y seis mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas y setenta y cinco céntimos.

Siga. —Se halla pendiente la obra de colocacion de nuevas aceras en las calles de Perez de Castro y del Cardenal.

Real órden. —Por una de primero del corriente ha sido modificada la escala gradual de la instruccion para el impuesto de céntimos personales.

Exámen. —Se ha dispuesto el de D. Leoncio Calmaestra para aspirar a las escuelas incompletas del distrito de Alameda en esta provincia.

Dimision. —La ha presentado de su cargo el maestro interino de la escuela de Alcoracal D. Manuel Amador Zalamea.

Dice un periódico. —«Ayer llegó a P... el señor N... diputado por el distrito de L... El señor N... no obstante viajar de incógnito, vi ne acompañado de su distinguida y virtuosa señora.» Niegue usted luego la importancia del periodismo.

Convocatoria. —El juzgado de Montilla llama por edictos a los que se creen con derecho a los bienes de don Ildefonso Perras Sanchez, vecino de aquella ciudad, donde murió sin testar el veinte y tres de diciembre último.

Comercio. —Se ha dispuesto por la direccion de Aduanas que puedan ser transportados libremente por la Península, sin necesidad de guia, los cafés y los tostados y molidos, procedentes de fábricas nacionales.

Acta. —Ayer publicó el Boletín oficial de esta provincia el extracto de los acuerdos tomados por la Diputacion en las sesiones de los días dos y nueve de Mayo último.

Asílla ramiente. —El de Balazár se halla de manifiesto hasta el día primero de Agosto.

Plaza. —Se halla vacante la de secretario del ayuntamiento de Mondá, que deberá proveerse en el término de treinta días.

Amia. —Se halla vacante en Sevilla la escuela de niños de Algamiatas. Se provee por concurso.

Segunda ediccion. —Por una cuestion entre un cabo y un sargento de infanteria de Guadalajara, en un cuartel de Barcelona, aquel cogió una carabina descargando un tiro a quemar rona contra el sargento, quien quedó cadáver instantáneamente, hiriendo al propio tiempo a otro soldado, si bien de poca gravedad. El cadáver fué conducido a Hospital militar, y el agresor detenido en el acto, empezando el mismo día a instruirse el correspondiente sumario. Por desgracia hemos tenido en Córdoba un caso semejante no hace mucho tiempo, y conocemos sus tristes consecuencias.

Al ducado. —Por la Alcaldía de Alcalá de Guadaíra se han depositado dos patos tordos encontrados en la carretera por la guardia civil.

Crimen. —En Cabezas de San Juan ha sido estos días asesinado un vecino de Lebrija, aun sin conocerle, por dos hombres, uno llamado Cartuchera, licenciado de presidio. Ambos fueron presos.

Repartimiento. —El de la contribucion territorial se halla de manifiesto hasta mañana en la Carlota.

Clérigo. —Se ha dirigido una a los gobernadores con objeto de que mantengan en vigor las disposiciones sanitarias, evitando que ocurran casos tan lamentables como el acaecido en Villar del Arzobispo, donde fallecieron en mil ochocientos sesenta y seis seis mugeres y un hombre por la trichina.

Maltrato. —En el Cerro Coronado, inmediato a Málaga, encontraron el jueves dos caberos una cantidad relativamente importante en monedas de plata de la época de Fernando VII, por la casualidad de haber escarbado uno de ellos con objeto de sacar una liebre del modo que acosaban los pastores, colocándola medio palmo debajo de tierra y cubriéndola con lumbre.

Centrito. —Uno de los presos en la cárcel de Lugo (Lugo) robó al misionero D. Francisco Abad un magnífico croquis de oro, mientras lo confesaba.

Sea. —Por fin el veinte y ocho se celebrará en Málaga la corrida de toros con la cuadrilla portuguesa, por haberse vaciado las dificultades que lo impedían. Y va de ml.

Agas. —En la actualidad se hallan sometidas a cuarentena de rigor las presencias del Golfo Pérsico por la peste bubónica, las del Japon por el cólera, las de los puertos de Ceará (Brasil) Rio Janeiro y Bahía por la fiebre amarilla.

Sistema. —Se ha planteado en Barcelona uno nuevo de alumbrado por medio del petróleo, que a juzgar por lo que se vé y por lo satisfechos que quedan de él los que han probado, debe dar muy buenos resultados. Se nominase «Luz Tío» arde sin tubo, con torcida y no dá humo. El visado mas resio no apaga la llama.

Male. —En Dilar, a legua y media de Granada, se ha presentado un insecto que se sospecha sea la phloxera.

Comste. —Se ha publicado una Real órden trasladando un decreto del emperador de Alemania por el cual se exija que todo extranjero que vaya a Berlin lo haga provisto de un pasaporte ó permiso necesariamente.

Cruzada. —En Italia se organiza en estos instantes una terrible contra los cigarros estancados del gobierno. Por todas partes se oyen los gritos de «Viva la pipa!» En Padua han aparecido unos carteles que dicen: «Al que fume cigarros de día, darán le palos por la noche.» En Róvigo y Mian la misma insinuacion se lee en tolas a las esquinas, pero en lenguaj mas suave.

Montaña. —Veintidos de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho. —El Domingo último usó de la palabra en el Circulo Católico de O. P. O. R. S. el joven poeta de esta localidad D. Ramon Castellanos y Tapia, siendo extraordinariamente aplaudido por la numerosísima y escogida concurrencia que siempre acostumbra a asistir a este lugar, y especialmente los dias en que se anuncia ha de tomar la palabra alguno de los jóvenes que, cual el Sr. Castellanos, saben hacerlo estensa y brillantemente. En su fundación a la vez que fácil peroracion, se hizo cargo de la mayor parte de los argumentos que contra la religion cristiana aducea esos filósofos modernos, que niegan la divinidad de Cristo, como sucede a Rissau y a los partidarios de su nefanda escuela. En breves palabras probó evidentemente que la religion de Jesucristo ni teme la discusion ni mucho menos los adelantos de la ciencia, a la que constantemente viene unida aquella. Se extendió despues sobre el cristianismo, y aseguró que éste es la armonia de todas las grandes oposiciones históricas y el eterno fundamento, la eterna tesis de toda la civilizacion moderna, como dice un escritor contemporáneo. Pistó a grandes rasgos lo que la muger debe al cristianismo, pues que por su influencia dejó el género donde la tenia al paganismo, para ocupar el primer puesto en nuestra casa; y el primer lugar en nuestro corazón; siendo esta la parte mas brillante de la confesura que tuvimos el gran placer de oír al Sr. Castellanos, entre nutridos y calurosos aplausos; terminando su discurso con algunas observaciones acerca del indiferentismo, protestantismo y ateísmo moderno. El Sr. Castellanos se refirió a la manera que lo fueron Balme y Donoso Cortés; es católico, apostólico romano por conviccion, por estudio y por temperamento, sosteniendo que su insipida y política laicos a sus creencias, teniendo en cuenta que la poesia no puede nacer en el mundo de la nada y en las tinieblas. La entonacion y diccion de su discurso, que era claro y muy interesante, que tiene, vamos a decir, su palabra mas poesía que pensamientos, y a nuestro entender el verdadero mérito de este apovechado jóven estriba principalmente en

352 —

—Tengo todo lo necesario, respondió Gombert; tendiendo al mayordomo un legajo de papeles. Ya conocemos vuestra exactitud, y sabemos que no soltarais el dinero, si se pudiese contestar una sola letra de esos papeles. Así, hemos tomado nuestras precauciones para no partir de aquí sin haber terminado el asunto. Examinad el poder; legalizado por escribano, y el recibo firmado. Uno de los dos soloeserá bastante. ¿No es así?

M. Willibald estaba ocupado todavía en leer el poder. Cuando hubo examinado este documento y tambien el recibo, murmuró:

—No tengo objecion alguna que hacer; todo está en regla...

—Diciendo esto sacó del bolsillo una gruesa cartera; tomó de ella un paquete de billetes de banco, y poniéndolo delante de Gombert dijo:

—He aquí la suma, treinta y tres mil francos. Dignaos ver si falta algo.

—¿Dadme que Daniel cometeria un disparate? balbuceó Willibald con un tono casi suplicante. Vuestras palabras me hacen temblar. Pero sin duda me engaño. ¡Ah! ¡seria demasiado horrible!

357 —

abandonar a Daniel a sí mismo; seria capaz de cualquier disparate.

—¿Qué queréis decir? exclamó el mayordomo, herido por el tono profundo y misterioso con que fueron pronunciadas estas últimas palabras.

Paracia que Gombert encontraba una complacencia en decir al mayordomo cosas que pudiesen conmovérle penosamente; porque fijaba en él una mirada oblicua, y sonreía con disimulo cuando el semblante del mayordomo anunciaba una profunda emocion. Sus palabras eran probablemente flazidas y exageradas; pero como hablaba comiendo y volvía muy rara vez la cara hacia el mayordomo, éste no podia observar la chispa de maligna alegría que brillaba en sus ojos.

—¿Dadme que Daniel cometeria un disparate? balbuceó Willibald con un tono casi suplicante. Vuestras palabras me hacen temblar. Pero sin duda me engaño. ¡Ah! ¡seria demasiado horrible!

—¿Dadme que Daniel cometeria un disparate? balbuceó Willibald con un tono casi suplicante. Vuestras palabras me hacen temblar. Pero sin duda me engaño. ¡Ah! ¡seria demasiado horrible!

—¿Dadme que Daniel cometeria un disparate? balbuceó Willibald con un tono casi suplicante. Vuestras palabras me hacen temblar. Pero sin duda me engaño. ¡Ah! ¡seria demasiado horrible!

—¿Dadme que Daniel cometeria un disparate? balbuceó Willibald con un tono casi suplicante. Vuestras palabras me hacen temblar. Pero sin duda me engaño. ¡Ah! ¡seria demasiado horrible!

356 —

cisco es un verdadero paraíso para un hombre como yo, dotado de gran energía y de cierto espíritu de industria.

—¿Y Daniel ha consentido? preguntó el mayordomo con ansiedad.

—No; el solo pensamiento de un viaje lejano le inspira un horror inconcebible.

—¡Ah! ¡doy gracias a Dios murmuró el anciano con un profundo suspiro. ¿De modo, que habeis renunciado a vuestro viaje?

—No tal, mayordomo; si Daniel no quiere seguirme, partiré solo.

—Un hombre como vos puede, en efecto, hacer rápida fortuna en California, afirmó Willibald con una expresion de alegría contenida. ¿Tenis verdaderamente el proyecto de emprender pronto un viaje al país del oro? La estacion actual es la mejor, si no me engaño.

—Ya estaria en la mar hace dos ó tres semanas, si la amistad no me hubiese detenido. No me atrevo a

355 —

—¡Ah! ¡vamos, esta vez estáis condesen tiental esclamo Gombert sorprendido. Y estáis hablando como si no dudase de la inmediata entrega del dinero; pero me atrevo a confesaros, mayordomo, que esperaba vacilacion y resistencia por vuestra parte. Os doy gracias con todo mi corazón; pero que en el fondo sois un buen sujeto. Con vuestro permiso, voy a contar este legajo de billetes.

Mientras Gombert contaba uno a uno los billetes, la vieja criada entró en la sala con una gran bandeja, y depositó sobre la mesa el almuerzo y tambien la botella de vino.

—Cuenta cabal, treinta y tres mil francos! Esto no abulta mucho, ¿es verdad? Podria uno llevarse sobre si un millon sin sentir el peso.

—Son billetes del Banco de Bélgica, observó el anciano; hariais bien en cambiarlos en casa de algun banquero de Courtrai por papel fran-

353 —

—¡Ah! ¡vamos, esta vez estáis condesen tiental esclamo Gombert sorprendido. Y estáis hablando como si no dudase de la inmediata entrega del dinero; pero me atrevo a confesaros, mayordomo, que esperaba vacilacion y resistencia por vuestra parte. Os doy gracias con todo mi corazón; pero que en el fondo sois un buen sujeto. Con vuestro permiso, voy a contar este legajo de billetes.

Mientras Gombert contaba uno a uno los billetes, la vieja criada entró en la sala con una gran bandeja, y depositó sobre la mesa el almuerzo y tambien la botella de vino.

—Cuenta cabal, treinta y tres mil francos! Esto no abulta mucho, ¿es verdad? Podria uno llevarse sobre si un millon sin sentir el peso.

—Son billetes del Banco de Bélgica, observó el anciano; hariais bien en cambiarlos en casa de algun banquero de Courtrai por papel fran-

que dice de tal modo que consigue persuadir al que le escucha de una manera verdaderamente admirable. Resaban pues la mas cordial enhorabuena todos los que coadyuban al bien y engrandecimiento moral de esta ilustre ciudad de Montilla, cuna de esclarecidos varones, y especialmente los jóvenes que como el Sr. Castellanos saben invertir su tiempo en extender y vulgarizar entre las mas aconsejadas muchedumbres, no la ponzoñosa duda y del escepticismo, sino la verdad de la fé cristiana que es la antorcha que debe alumbrarnos en los procelosos mares de la vida.—Corresponsal.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 23 de Julio de 1878.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes barometer, temperature, and wind direction.

Muchas personas a quienes sus ocupaciones retienen todo el día fuera de casa no pueden cuidarse como debieran cuando se encuentran atacadas de resfriados, bronquitis, catarros u otras afecciones de los bronquios y de los pulmones.

Actualmente, nada mas fácil que combatir estas dolencias, donde quiera que uno se halle, gracias a las «Cápsulas de Alquitran de Guyot», las cuales reemplazan ventajosamente las tisanas, los jarabes, las pastillas pectorales y todos los otros medicamentos de la misma especie. Para ello, basta tomar dos ó tres cápsulas, como cada frasco contiene 60 cápsulas, este eficaz medicamento no cuesta sino un real diario, proximoamente, y evita toda otra medicacion. Para prevenir las numerosas imitaciones, exijase en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

A LOLITA CASTRO, Felicitándole en el primer año de su nacimiento.

Tu inocencia me trae hasta tu cuna; A su borde me tienes, y en mi anhelo Al mirarte figurase mi mente Que un ángel estoy viendo.

Tu sonrisa, mas pura que la aurora, Entreabre tu boca, como el céfiro Abre el capullo que en Abril se mece Sobre su tallo esbelto.

Yo quisiera saber por qué sonríes; Qué ves en torno de agradable efecto, Cuando tú por tu edad, niña, no sabes Ni el nombre que te han puesto?

Todos sobre tu frente alabastrina Depositán suaves, dulces besos; Pero si son leales ó mentidos, Lo ignoras por completo.

Si al menos comprendieras de tus padres Los que te dejan en la boca impresos, Entonces, cariñosa, les pagaras Con otros sonriendo.

Tu inocencia me trae hasta tu cuna En donde gozas de tranquilo sueño; No quiero despertarte, en el acaso Ves, como tú, los ángeles del cielo. Emilio Lopez Dominguez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia que la recaudacion del impuesto sobre carruages concedido a favor de estas corporaciones se contrate por subasta pública con arreglo a las bases establecidas al efecto, señalase para la celebracion de dicho acto en estas Casas Consistoriales el día 7 de Agosto inmediato de doce a una de la mañana. Lo que se publica para que llegando a noticia de las personas que deseen interesarse en este servicio puedan examinar desde luego en secretaría las condiciones del contrato, entre las que se consignán además del 3.400 por 100 como premio de cobranza, y otros otros derechos legales le corresponden al empresario, así como

las garantías que debe ofrecer para tomarlo a su cargo. Solo serán admisibles las proposiciones que se presenten en el transcurso de la hora indicada, con el oportuno justificante autorizado por la Depositaria de esta corporacion que acredite haberse constituido en concepto de fianza el depósito de tres mil pesetas en metálico ó en capital de bonos municipales, formulándolas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente

Modelo de proposicion. D. N. N. vecino de... domiciliado en... según justifica con la cédula personal número... que acompaña, enterado de las condiciones establecidas para la cobranza del impuesto sobre carruages, según matrícula que al expediente acompaña, y aceptándolas en todos sus partes, se comprometo a hacerse cargo de este servicio por el tipo de (tres pesetas cuatrocien por milésimas por el año señalado, ó reduciéndolo a tal cantidad.) Fecha y firma del proponente. Córdoba 23 de Julio de 1878.— Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

Table with 2 columns: Description and Amount. Lists various taxes and their totals.

Total igual. Córdoba 22 de Julio de 1878.— Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que tengan a bien celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio del alma del Sr. D. Joaquin Maria de Trillo y Ribón, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

Hoy, Santa Cristina, virgen & mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Hospital de San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores, por la Excmo. Sra. Marquesa de Gelo, en sufragio de sus difuntos. —Los asociados a la Corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Espectáculos.

GRAN TEATRO. ABONO por cinco únicas representaciones. Proscenios principales sin entrada, diario, 50 rs. y por abono 30 rs.— Idem segundos sin idem, 40 y 25.— Plateas sin id. 40 y 25.— Palcos principales y de luto sin id. 40 y 25.— Id. segundos sin idem 25 y 15.— Butacas con entrada, 40 y 8.— De delanteros de anfiteatro con idem 6 y 4.— Idem de paraiso con idem 4 y 3.— Entradas al piso bajo, 4.— Idem al paraiso, 2. A los señores abonados a palcos se les expenderán lotes de cinco entradas al precio de 45 reales uno.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, tendrá lugar mañana una magnífica corrida DE NOVILLOS DE MUERTE. Se picarán, banderillearán y matarán seis hermosos novillos de cuatro años, de la acreditada ganadería de Don Félix Gomez, del Colmenar Viejo, hoy de la propiedad de la Señora Doña Maria Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo, vecina de esta ciudad. Espadas.—Antonio Herrera, «Abi- llo», de Sevilla.—José Gimenez «El Panadero», de idem.—Manuel Machio, de idem. Picadores.—Rafael Caballero, (Matacan) de Córdoba.—Rafae Huerva de Sevilla.—José Parado de idem.—José Quesada, de Córdoba. Banderilleros.—José Cortés, de Sevilla.—Antonio la Rosa (El Pollo) de idem.—Emilio Campillos, de idem.—Manuel Carbonero, de idem.—José Bejarano, de Córdoba.

Puntillero.—Manuel Bustamante, (Pulga) de Sevilla. PRECIOS.—Sillas de palco con entrada 12 rs.—Asiento de barandilla con entrada 10 rs.—Asiento de cajón con id. 40 rs.—Entrada general de Sembrá 6 rs.—Entrada general de S. sin distincion de localidades 3 rs. Los niños que no excedan de 7 años y militares sin graduacion entrarán dos con una entrada. Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la funcion dará principio a las cuatro y media.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO. Abrióse la sesion del 22 a las tres menos cinco minutos. Dióse cuenta del despacho ordinario. Entrándose en la órden del día, se leyó el proyecto de ley sobre defensa contra la invasion de la flexera. A las tres se suspendió la sesion para reunirse el Senado en secciones. A las cuatro menos veinte se reanudó la sesion. Dióse cuenta del nombramiento de comisiones alegadas por las secciones. Tambien se dió cuenta de las leyes sancionadas ayer por S. M. el rey. El señor de Rabanes dió lectura del dictamen de la comision en el proyecto de ley sobre defensa contra la invasion de la flexera. El señor marqués de San Carlos pidió la palabra para cuando se discutiera el proyecto. El Sr. Ruiz pidió que el Senado tome en consideracion una proposicion de ley autorizada por las secciones, rebajando la mitad al derecho de entrada en la Bolsa de Barcelona. Se levanta la sesion. Eran las cuatro menos diez minutos. CONGRESO.

Abrióse la sesion del 22 a las dos y cuarto de la tarde. Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Marina contestó a las preguntas que en la sesion anterior le dirigió el Sr. Vivar sobre haber casado las obras de Cartejena, en que se ocupaban mas de 1200 trabajadores, y dice que estos serán colocados en otras obras próximas a iniciarse.

El Sr. Gonzalez Flori manifiesta que leyó íntegra la hoja de los estudiantes inscrita a la memoria del Dr. Mata, y desea que íntegra conste en el Diario de las sesiones, ya que algunos han dicho que suprimió algunos párrafos. El presidente dice que constará el documento como desea el Sr. Gonzalez Flori.

El Sr. Laviña ruega al gobierno que unifique la moneda de cobre, que recoja la que circula falsa, y que emplee a los agentes de policia en perseguir esta falsificacion.

El ministro de la Gobernacion y el de Hacienda contestan satisfactoriamente a los deseos del Sr. Gaviña.

El Sr. Rodriguez Correa pregunta sobre moratorias para el pago de contribuciones.

El general Salamanca espansa su interpelacion sobre el ascenso a coronel en la Habana del ex-jefe carlista Miret.

Correspondencia particular del Diario de Córdoba. Madrid 22 de Julio de 1878. Señor Director del Diario de Córdoba.

Mi querido amigo: A juzgar por los preludios, los noticieros de oficio entran a desempeñar su cometido con unos bríos que hacen esperar no les ha de faltar inventiva para entretener a los cándidos que les oyen como a sibilas, pues siguiendo un plan por lo visto preconcebido, hoy dicen que Cánovas no les tiene todas consigo, ó sea que no se fia mucho de todos los que han venido apoyando su política, y para evitar en lo posible la explosion pensaba recibir pasado mañana en los salones de la presidencia para hablarles y hacerles patente el inconveniente de no seguir inmediatamente adheridos a la situacion, así como la necesidad de no prestar oídos a los cánticos del centó, su mayor enemigo por lo mismo que está enterado de las interioridades de partido a causa de haber formado parte de él: los periódicos ministeriales se han empeñado en proporcionar disgustos a estos políticos de nuevo cuño, desmintiendo todas sus noticias, y dicen no habrá

tal reunion en la presidencia, y por lo tanto no ha de intentar el gafa del gabinete dar ciertos consejos a los que no lo han menester.

Efectivamente, si tal se hubiera propuesto serian un corto número los asistentes, pues los que aun no han salido tienen preparadas las maletas para emprender el regreso a sus casas en cuanto se les el decreto de suspension, y es probable solo queden en esta para disfrutar de la subida temperatura canicular, los diputados empleados que no puedan obtener licencia para visitar las costas cantábricas, que han de verse muy favorecidas este año a juzgar por las citas que para ellas se dan muchos de los que por lo regular iban otros años al extranjero.

Los constitucionales, que como todos los de los demás partidos se proponen olvidar la política durante los fuertes calores, quieren dejar algun entretenimiento a sus adptos de provincia, y para ello harán una gran tirada de los discursos pronunciados en el último debate iniciado por Leon y Castillo, por mas que se echa de menos un como resumen de Sagasta, pontífice máximo de este bando, que elina a cuantos de cualquiera manera intentan dar algun paso que no haya obtenido osu placet. Hoy sale este hombre para Bstulú, y despues irá a visitar la exposicion parasién.

Por lo visto las exigencias del gobierno no deben ser tan grandes como se decía, cuando se indica hallarse dispuesto Cánovas a pasar bastantes días en Cartaxeta, como lo hizo en el año anterior. Al mismo punto piensa ir tambien el constitucional Leon y Castillo.

Mañana vendrá el monarca y presidirá el consejo, regresando por la tarde al real sitio. Los duques de Montpensier saldrán para Francia el sábado próximo, con su hija la infanta Doña Cristina.

Ha vuelto a decirse, aunque con reserva, que a mediados del mes próximo abandonarà la cartera de guerra el general Cavallos, que desea descansar, y se indica que si antes no se ha colocado vacante es por el deseo de conyuncer a Jovellar de que debe hacerse cargo de este departamento. Ignoro la certeza de ello.

D.ª Baldomera ha sido presa en Paris, y será conducida a España de un día a otro.

Los históricos de la junta directiva se despiden hasta la época de las ferias, proponiéndose entonces celebrar una reunion previa para convocar al partido a asamblea general antes de la repertura de Cortes.

Los italianos hacen presente por medio de meetings el disgusto que les ha causado la manera de terminar sus sesiones el congreso de Berlin, y como ha sucedido antes de las anexiones dan vivas a algunos puntos que conceptúan deban formar parte de la nacion italiana y que hoy pertenecen al imperio austriaco. Este es previene a toda eventualidad de agresion, dispuesto a repeler con la fuerza todo cuanto que tienda a hacerle perder parte del territorio.

El consolidado muestra tendencia al alza, habiendo cerrado a 13.175.— Bonos 80 15.— Amortizable 28.475. El corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Dice los Debates que si el presidente del Consejo de ministros obtuviera al fin de la legislatura el decreto de disolucion, haria las elecciones con un gabinete bajo su presidencia. Podría ser.

Tambien dice el mismo periódico que entonces abandonarían sus puestos algunos consejeros de la corona. No sabemos si así sucederán las cosas pero si sucedieran, estos ministros dimisionarios continuarían apoyando con todos sus amigos la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Para las carteras vacantes ha oido decir otro colega que, en tal caso, y siempre en hipótesis, se indicaban nombres de centralistas y constitucionales.

Y esto ya nos parece un lujo de fantasía. —El martes por la mañana llegará a Madrid S. M. el rey, que presidirá el consejo de ministros. El mismo día regresará al Escorial, con objeto de asistir a la funcion religiosa del jueves, día en que cumplirá el mes de la muerte de S. M. la reina. Despues S. M. pasará algunos días en Riofrio, y al mismo tiempo los duques de Montpensier saldrán para Francia.

La corte no hará este verano, probablemente, más jornada que la del Escorial.

Muchos hombres políticos, en su mayor parte del partido constitucional, estuvieron anteayer en casa del Sr. Sagasta a felicitarle con motivo de ser sus días.

A las cuatro de la tarde ascendian a más de seis mil las felicitaciones que en cartas y telegramas habia recibido el jefe civil del partido constitucional.

—Los constitucionales van a hacer una gran tirada para provincias de los discursos pronunciados en el último debate político del Congreso por los señores Leon y Castillo, Balaguer, Romero Ortiz y Alvareda.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 22 de Julio. Consolidado, 13.15. Bonos, 80.15. Acciones del Banco de España, 000.00

CORDOBA. Trigo de 50 a 53 rs. fanega.—Cebada de 30 a 32 id.—Habas de 44 a 46 fanega.—Garbanzos de 75 a 180 fanega.—Alpiste pella de 55 a 60 fanega.—Aceite en los molinos a 45 reales arroba: en la ciudad a 58.—Carne de vaca a 44 cuartos libra.—Id. de carnero a 30.—Tocino a 46.—Harina de 1.ª de Castilla flor a 21 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha a 21 rs. arroba.

CAMBIOS. Madrid, 1 y 1/4 a 1 1/2 dño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona 1/8 a 1/2.—Valladolid 5/8 a 3/4.—Palencia 3/4 a 4/4.—Murcia, 3/4 a 1.—Cádiz 1/4 a 3/8.—Jaen 3/4.—Leon 1 a 1 1/4.—Bilbao 3/4 a 1.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/8.—Linares 1/2.—Santander 1/2 a 3/4.—Victoria 1 a 1 1/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1.—Calderilla por plata u oro nuevo 1 1/2 dño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candéal superior, en sacos de 8 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. recia id. Id. a 20 id. id. id. de 2.ª id., a 19 1/2, id. id., de 3.ª id., a 18 1/2. Dichos precios son puestas en domicilio y al contado. El precio del sacco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 12 id. de 2.ª id., a 9 id. de 3.ª id., a 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 48 a 52 rs. Cebada, de 20 a 21 en Córdoba En esta estacion: Harina flor candéal a 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 18 rs. arroba. Id. 2.ª 17 1/2 id. id. 3.ª 16 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª, 53 rs. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. En el pago de arrobas no se admite calderilla.

RAMBLA.—T 1/2 a 1/6 rs.—Cebada 26.—Habas 36.—Ecaña 18.—Aceite 44 reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente 45 id. Vinagra 16 id. Libro de carna de vaca a 50 id. de carnero 3. Id. de jamon 10. Id. de tocino 8.

BENAMBI.—Trigo a 50 rs. fanega.—Cebada a 23.—Garbanzos a 60.—Habas a 30.—Anís a 80.—Aceite a 40 reales. arroba.

DOS-TORRES.—Trigo a 44 reales fanega. Cebada 28 id.—Garbanzos id. 70. Aceite a 40 reales arroba. Vino id. a 20. Aguardiente a 24 cuartos cuartillo. Carne de hebra a 23 cuartos libra. Tocino a 7 rs. jamon a 10.

MONTORO.—Trigo, a 46 rs. la fanega.—Centeno 26 28 id. Cebada a 28 rs. id. Habas a 36 rs. id. Garbanzos, a 95 rs. id. Aceite a 40 rs. arroba.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 a 48 rs.—Cebada de 30 a 32.—Habas de 30 a 32.—Maíz a 23.—Garbanzos a 80.—Guijas a 28. Ecaña a 14.—Aceite de 40 a 42.—Vinagra de 16 a 20.

VILLAVICIOSA.—Trigo, fanega sin derechos, a 44 rs., fanega, Cebada, id. a 30. Centeno, a 35 rs.—Avena, id., a 25 rs.—Garbanzos, id. a 60 rs. Aceite 42. V. no añejo, id. de 16 a 25 rs. arroba. Id. id. fresco, de 9 a 14 rs. Vinagra de 7 a 10. Aguardiente de 18 grados id. a 34 rs.—Id. de 20 a 38 rs. Id. de doble anís, 40 rs. Miel blanca a 45 rs., arroba. Cera virgen a 7 rs. libra.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrà dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.: segunda clase 171.50 rs.: tercera clase 105 reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

Laboratorio Químico de Tintorería
de José González de la Cruz.

Este acreditado Establecimiento, que se encontraba situado en la calle huerto de San Andrés núm. 15, se ha trasladado a la de Alfaro, entre la Botica del Dr. Carrillo y el almacén de D. Ramon Alonso: lo que se hace saber al público por su favor y para que continúe disfrutando de su confianza.

Venta. En la Carrera del Puente número 85 principal se vende lana lavada para colchones, de primera clase, superior, a precios muy arreglados.

Traspaso. Se hace de todas las existencias y enseres correspondientes al almacén de comestibles situado en la calle de Almonas número 24. En dicho local informarán sobre condiciones. También se venden palomitos finos con la mayor equidad 8-8

Pinos. Se venden en las Umbrías del Martinete (dehesa de Santa María de Trasierra) 269 de acerreo y rollos. En la secretaría del excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar, Panadería 4, dará razón D. Enrique Muñoz. 84-2

Tenajas. Se venden varias tenajas grandes en buen estado, propias para guardar aceitunas. Calle de San Fernando núm. 413

La señora que tuviere necesidad de ir a los baños de mar, y quisiera que le acompañara una joven, podrá dirigirse a la casa núm. 87 calle de don Rodrigo, donde le informarán. 84-2

Practicante. Se necesita uno que tenga algunos conocimientos en el desprocho, para la oficina de farmacia de D. Rafael Blanco, calle del Perdon 40. 84-2

Jubilación de la Porción. Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo. Se vende a seis cuartos en la Librería del DIARI.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 113. Informarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en la calle de San Hipólito número 4, con cuartos, cocinera, granero, pajar y once habitaciones. En la del Gran Capitán, casa nueva por bajo de la del marqués de Bot, dará la llave para verla, las condiciones y precio. 15-41

Piano. Se vende uno vertical con tres cuerdas por punto y siete octavas, en muy buen estado, y se da muy arreglado: puede verse calle Armas núm. 3. 84-4

Servienta. Se necesita una en la casa calle de Lestrados núm. 12, que sepa lavar y planchar. En la misma darán razón. 84-4

Acogidos. Se admiten de ganados Caballar y Vacuno a precios arreglados en las buenas rastrojeras y abundantes pastos y aguaderos del Cortijo del Casuelo de la Carnicera. Para tratar con su dueño en la calle Convalencia número 2. 4-3

Venta. Se hace de unas puertas de cristales en la calle de Zapatería vieja número 7.

Fábrica de yeso de Antonio Collado. situada en el cortijo de Monte Frío el alto, Espejo, término de Córdoba; en dicha fábrica se expende a 2 reales la fanega. 12-3

Academia de Caligrafía. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 a las 9 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde donde se enseñan a los jóvenes en pocas lecciones a escribir con perfección y ortografía los caracteres de letras en letra, Francesa y Gótica, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual pasa también a domicilio a dar dichas lecciones los jóvenes de ambos sexos que la soliciten. 8-8

Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMÍA.
Se expende a precios muy baratos en elegantes frascos azules, una composición concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales a los de Carratraca, Arocha, Chiclana y otros análogos, como está probado por la experiencia de muchos años.
SALES MARINAS en paquetes para la preparación en casa de los baños de mar.
La instrucción para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes y se facilitan gratis en el punto de venta en Córdoba farmacia de Avilés, Luján 2.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montería, 8.
MADRID.

Aprovechar la ocasión.

Gran liquidación y rebaja de precios por derribo de la casa.
Máquinas americanas las mejores conocidas.
Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.
MAQUINAS PARA COSER
LEGÍTIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWEJ.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.
La Favorita de las damas 7 duros.
Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.
MAQUINAS DE MANO DESDE 140 RS. HASTA 420.
LACOUR Y LESAGE,
Únicos representantes en España y Portugal.
Ayuntamiento 4, Córdoba.
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real, 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.
LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELPHIA.
Máquinas de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.
1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.—Venta a plazos.
Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.
Pídanse catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.
Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

HOTEL VICTORIA EN MÁLAGA.

Este hotel, que por su reciente instalación, lujoso mobiliario y selecto servicio de mesa, puede reputarse como uno de los primeros de España, está situado en el Muelle, cerca de los baños de mar, y con puerta a la céntrica calle de San Juan de Dios.
Decididos sus dueños a combatir la carestía de estos establecimientos en Málaga, tienen fijados unos precios muy módicos tanto a las habitaciones como a los escogidísimos vinos que pueden ofrecer a sus favorecedores.
Hotel Victoria.—Málaga. 8-7

Valores.

Se compran de toda clase del Estado, Sociedades, Ferro-carriles, Minas y los procedentes de los haberes del Clero. Se representa y gestiona toda clase de créditos y asuntos, tanto en esta Capital como en la Corte, por medio de activos correspondientes de la casa. Representación de corporaciones civiles y Eclesiásticas. Administración de fincas con buena garantía, y cualquiera otros asuntos. Dirigirse en Córdoba a D. Enrique Hernández.—Zamorano núm. 8. 30-29

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

Ultramarinos.
En el almacén de ultramarinos calle del Paraíso núm. 14, se venden de recibirse quesos frescos de bola y de Gruyere, manteca de Flandes fresca confeccionada para veranar, manteca de cerdo de los Estados Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva pesca: todo a precios arreglados. 88-8

EL DOLORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido, es el más eficaz, purifica prontamente la sangre en la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto adigien el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regulizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse de este célebre medicamento, suministrándose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, purifica la parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Crea una nueva clase de Ulagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio inimitable para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, muelas de piedra, goma, reumatismos, y neuralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, feses ó hemorroides, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando a los marabullosos principios del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en las cajas de Píldoras y Ulagas.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 83, Oxford-street, Londres.

Aviso interesante.
Convenientemente renovadas y cuidadas las vacas de la lechería del Gran Capitán, esquina al Huerto de los Limones, en ella ofrece al público su dueño, de una manera mas amplia, las mismas importantes ventajas del verano anterior para el destete de los niños, y para la alimentación de los enfermos, de tener a su disposición y a todas horas la leche que se necesita.
Debiendo hacer presente, tambien, que está pronto, si se reúne un número proporcionado de niños, a fijar cuatro horas extremas de ordeño, para que la lactancia artificial por medio del biberon se pueda hacer aun al pié mismo de la vaca con instrumentos preparados al efecto, de cuyo modo desaparecen todos los inconvenientes que pudiera tener.
En el mismo establecimiento se encontrará a las horas de costumbre, la leche merengada y el mantecado, confeccionados con el esmero y buen gusto que en la época anterior, asi como los demás refrescos con nieve, etc. etc. propios de la estación. 4

JARABE de RABANO YODADO
DEL
DE FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Alarderos núm. 7, pudiendo verse de una a tres de la tarde; en la misma darán razón de su precio y condiciones. 815-40

Arrendamiento. Desde el día de hoy se hace el de una casa núm. 6 en la calle de Domingo Muñoz, llamada antes del Cristo de San Miguel, de bastante capacidad, con buenas habitaciones, cuadra y pozo que nunca se ha secado. Para verla y tratarla se acudiría a su dueño que vive en la Plazuela del Marmol de Bañuelos núm. 1. 4-4

Arrendamiento. Desde el día de hoy se hace el de una casa núm. 6 en la calle de Domingo Muñoz, llamada antes del Cristo de San Miguel, de bastante capacidad, con buenas habitaciones, cuadra y pozo que nunca se ha secado. Para verla y tratarla se acudiría a su dueño que vive en la Plazuela del Marmol de Bañuelos núm. 1. 4-4

Arrendamiento. Desde el día de hoy se hace el de una casa núm. 6 en la calle de Domingo Muñoz, llamada antes del Cristo de San Miguel, de bastante capacidad, con buenas habitaciones, cuadra y pozo que nunca se ha secado. Para verla y tratarla se acudiría a su dueño que vive en la Plazuela del Marmol de Bañuelos núm. 1. 4-4

Redención de censos.
Con arreglo a la nueva ley publicada en el «Boletín oficial» del 16 del actual, son muy convenientes las redenciones de toda clase de censos del Estado, por la economía con que se hacen, y además se condonan los atrasos al que redima dentro del término señalado. 4-1

Se encarga de la formación de expedientes, y suple todos los gastos hasta su terminación Don José Gutierrez Ravé, Paraiso número 45. 4-1

Modista. Se corta, hilvana y se prueba a domicilio a precios muy arreglados: especialidad en levitas y trajes de niño; calle Alfonso XII número 40; tambien se dá razon de una buena costurera para la casa. 3-1

Interesante. En el despacho de sedas, calle San Pablo núm. 8, se admiten operarias y aprendizas para trabajar en la seda. 4-1

Helado. En el acreditado puesto de refrescos de la Calleja del Toril núm. 46 se vende a real y medio el cuartillo. 84-4

Granero. Se arrienda uno en buenas condiciones en la calle del Lodo núm. 5: en la misma núm. 3 darán razon del precio y condiciones. 4-4

Venta. Se enajena el fruto pendiente de higos chumbos de la hacienda nombrada de Vista Alegre, por cima de la Arzuzafa y Arzuzafilla. Igualmente se vende el fruto de una de las viñas de las haciendas llamadas de la Palomera y de los Narrañuelos, asi como el esquimo de toda clase de frutos que existen en espedrada Palomera. La persona ó personas a quienes pueda convenir, podrán acudir a la casa número 43, calle del Paraíso; para enterarse del precio y demás condiciones. 4-4

Venta de lana blanca y negra, buena, la negra a 62 rs. arroba, la blanca a 65 reales. Posada del Potro núm. 12. 2-2

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
El doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que se reconoce como verdadera y recomendable a ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr. SWANN, Farmacéutico, 11, Calle Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos condecorados. Cada frasco verdadero lleva el nombre de DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapón y ademas la siguiente, sea la marca de fabrica de la Botica de SWANN.
Se expenden en las principales Boticas de España.
Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, Aplicada, piso 1.º

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle del Ayuntamiento, de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones en la número 4, calle de San Pablo. 4-1

Hallazgo La persona a quien se le halla extraviado un perro de caza puede presentarse en la calle de Montero número 3, en la que ha sido depositado por el individuo que lo ha encontrado y donde se entregará dando las señas. 4-1

Sermones escogidos del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. Don Juan Nepomuceno Casallana y Ordoñez, Obispo de Málaga.

Constará la colección de tres tomos: el 1.º de Domingos y principales festividades; (en éste se publicarán *Las Siete Palabras*, predicadas en la Real Capilla); el 2.º de Sermones de nuestra Señora, que son los más ponderados y están escritos con gracia inimitable; y el 3.º será de Panegíricos y otros asuntos morales.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Cada tomo tendrá sobre 500 páginas en 4.º de buen papel é impresion clara y correcta; y costará veinticuatro rs. en Madrid y veintiseis en provincias, franco el porte, que abonarán los señores suscritores al tiempo de recibirlo. Se publicará un tomo cada dos meses.
PUNTO DE SUSCRICION. En esta ciudad en casa del Sr. D. José María Hu, calle Céspedes número 12. 4-1